



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

**H
O
N
D
U
R
A
S**

República de Honduras

Secretaría de Finanzas

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

**Física y Financiera
del Segundo Trimestre 2019**

30 Secretaría de la Presidencia

Tegucigalpa, M.D.C. Julio, 2019

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
II TRIMESTRE 2019**

30 SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA (SDP)

I. ANTECEDENTES:

Se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica de Presupuesto Decreto 83-2004; en el Capítulo III “Seguimiento y Evaluación Presupuestaria”, en el Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y en el Decreto 180-2018, aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV “Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria”.

La Secretaría de Estado del Despacho Presidencial (SDP) se crea mediante Decreto Ejecutivo PCM-008–97 Capítulo IV Sección Segunda Artículo 48.

Misión

Instituirnos en el enlace político por excelencia del Gobierno de la Republica, ejerciendo una comunicación y coordinación con los partidos políticos, Poder Judicial, Ministerio Publico, Procuraduría General de la Republica, Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas y Tribunal Superior de Cuentas. Instituirnos en el principal gestor sectorial en materia de prevención del Gobierno de la Republica y del Estado de Honduras. Liderar la modernización del empleo público y la profesionalización del servidor público, dando seguimiento y cumplimiento a las prioridades de la Presidencia de la Republica, con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos a la sociedad hondureña.

Funciones

- a) Lo concerniente a la Dirección Superior del Servicio Civil.
- b) El enlace con los Partidos Políticos en su relación con el Gobierno.
- c) La coordinación con los órganos del Poder Judicial, Ministerio Publico, Procuraduría General de la Republica, Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas y Tribunal Superior de Cuentas.
- d) La promoción de la cultura, las artes y los deportes.
- e) La suscripción de todos los Acuerdos Ejecutivos de nombramiento y cancelación del recurso humano de la Administración Publica.

f) La ejecución de los proyectos, programas y las específicas delegaciones e instrucciones que emita a su cargo el Señor Presidente de la Republica.

II. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Presupuestaria de la Secretaria de Estado en el Despacho de la Presidencia (SDP) correspondiente al Segundo Trimestre de 2019.

Esta Institución cuenta con un presupuesto aprobado de **L.748,769,839.00** representando el 0.28% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L.261,678,529,366.00

A continuación un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

El total del presupuesto de la Secretaría de Estado de la Presidencia está conformado en su totalidad por Fondos Nacionales, asciende a un monto de L.781,434,839.

b. Presupuesto Vigente por Grupo



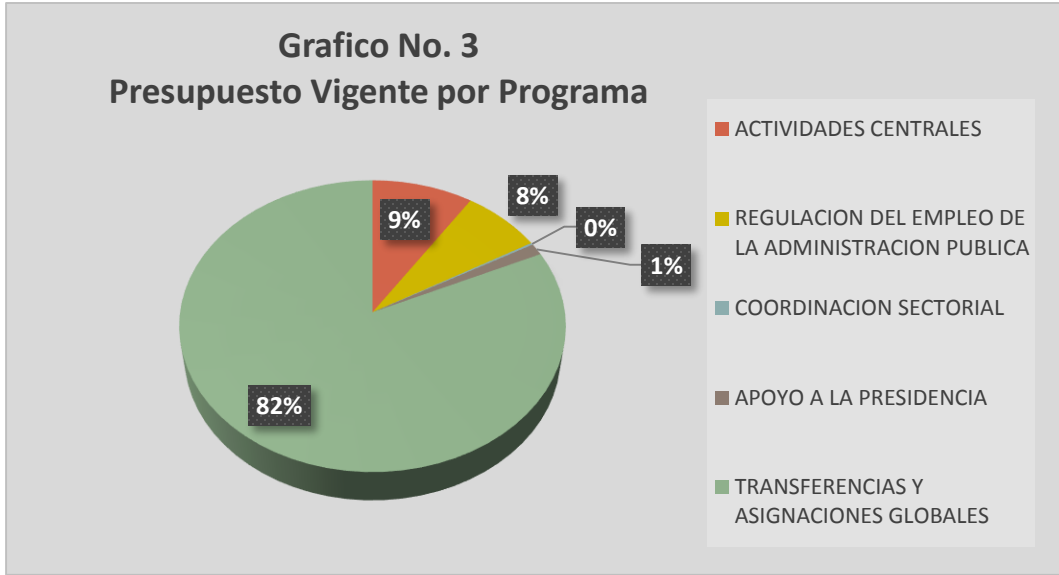
c. Gasto por Grupo Ejecutado 2017-2018-Vigente 2019

El gráfico siguiente muestra la ejecución de gastos entre grupos durante los últimos 2 años en comparación a su vigente, que muestra incrementos de 52.3% y 38.1% en el Grupo más relevante “Servicios Personales”, esto debido a que el vigente contiene asignaciones por un monto de L.7.3 millones de Lempiras para el Programa “Apoyo a la Presidencia de la República” y aproximadamente L.10.8 millones de Lempiras para pago de Prestaciones Laborales a empleados de esa Institución.



d. Presupuesto Vigente por Programa

En cuanto a la ejecución por programas Transferencias y Asignaciones Globales es el grupo que cuenta con la mayor proporción del presupuesto en el Vigente que asciende a L.607,091,414 que está compuesto por las transferencias que la Institución realiza a diferentes Beneficiarios de Transferencias e Instituciones Descentralizadas.



e. Gasto por Programa Ejecutado 2016- 2017-Vigente 2018

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente, como se puede observar, el programa “Transferencias y Asignaciones Globales” es el más representativo de la Institución.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN DESPACHO DE LA PRESIDENCIA (SDP):

Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un ordenamiento sistemático y homogéneo de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos).

Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto Fondos Totales (Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado Del Trimestre	Ejecutado Acumulado al II Trimestre	Disponible	% del Trim	% Acum.
Servicios Personales	109,523,696	108,826,914	22,726,713	40,337,024	68,489,890	20.9	37.1
Servicios No Personales	29,609,900	28,530,552	4,019,412	6,127,755	22,402,797	14.1	21.5
Materiales y Suministros	2,298,320	3,910,450	525,248	1,188,057	2,722,393	13.4	30.4
Bienes Capitales	246,509	410,509	18,790	18,790	391,719	4.6	4.6
Transferencias y Donaciones	156,301,570	157,966,570	41,235,727	78,660,043	79,306,527	26.1	49.8
Otros Gastos	450,789,844	481,789,844	113,313,978	226,011,586	255,778,258	23.5	46.9
Total	748,769,839	781,434,839	181,839,869	352,343,254	429,091,585	23.3	45.1

Observaciones sobre la ejecución trimestral

En general la ejecución trimestral se muestra aceptable con 23.3% este porcentaje se alcanzó por la buena ejecución mostrada en Transferencias y Donaciones, así como en Otros Gastos; sin embargo, Bienes Capitalizables refleja una ejecución baja de apenas 4.6% no obstante en este Grupo se muestra una ejecución alta del 48.7% en Equipo de Comunicación, Servicios No Personales alcanzó solo el 14.1% y Materiales y Suministros con apenas el 13.4%.

Respuesta de la Institución

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño presupuestario de cada programa para el trimestre. Para información detallada ver Anexo 2.

2.1 Programas Administrativos

Programa 01: Actividades Centrales

El desarrollo de las actividades centrales de este programa es realizado por la Gerencia Administrativa, su objetivo final es la dirección, coordinación y regulación de los programas que están adscritos a esta Secretaría de Estado, estas actividades están enfocadas en cinco componentes:

- La Dirección y Coordinación Superior Ejecutiva
- Servicios Administrativos y Contables
- Servicios de Secretaría General
- Auditoría Interna
- Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Modificaciones Presupuestarias

- No se realizó ninguna modificación relevante en el trimestre

2.2 Programas Operativos

Programa 11: Regulación del Empleo de la Administración Pública

A través de este programa se da el cumplimiento al objetivo estratégico número dos de la Secretaría de la Presidencia, el cual es desarrollar un sistema de administración de personal en el servicio público.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
57,500,857	57,500,857	10,868,505	19,355,098	38,145,759	18.9	33.7
Información Física						
Descripción del Producto	Manual de Puestos y Salarios Actualizados				Unidad de Medida del Producto	149-Informe
Trimestral						
Programado		Ejecutado		%Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4	4,477,429			0.0	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		%Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
4	57,500,857	-	-	0.0	0.0	

Observaciones sobre ejecución trimestral

La ejecución financiera se muestra muy baja en el trimestre con apenas el 18.9% igual comportamiento muestra la ejecución acumulada que alcanzó solo el 33.7% en el semestre, en la parte física no se observa ejecución

Observaciones sobre ejecución acumulada

Modificaciones Presupuestarias

No se realizó ninguna modificación relevante en el Programa.

2.3 Otros Programas Operativos

Programa 21: Apoyo al Presidente

El Programa tiene como actividad principal, coordinar y gestionar el desarrollo de programas y proyectos socio-económicos con la cooperación de Organismos Nacionales e Internacionales.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
10,000,000	10,000,000	2,190,873.92	3,894,981.9	6,105,018	21.9	38.9

Observaciones sobre la ejecución trimestral

No hay observaciones sobre la ejecución trimestral debido a que se muestra aceptable.

Modificaciones Presupuestarias

No se realizó ninguna modificación relevante en el Trimestre.

Programa 99: TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES GLOBALES

Está conformado por una actividad en la que se agrupan transferencias a: Instituciones Civiles sin Fines de Lucro (FONAC, Colegio de Periodistas de Honduras, Oficina Administradora de Bienes Incautados) Instituciones Descentralizadas (Instituto Nacional de Estadísticas, Instituto Hondureño de Ciencia y Tecnología) y Asignaciones Globales destinadas a: Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia y la Comisión de Análisis y Seguimiento.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado del Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
607,091,414	639,756,414	154,549,705	304,671,629	335,084,785	24.2	47.6

Observaciones sobre la ejecución trimestral

El Programa muestra una buena ejecución, por lo tanto, no hay observaciones.

Modificaciones Presupuestarias

Se realizaron dos modificaciones que incrementaron el presupuesto del Programa una por L.31.0 millones para fortalecimiento de la Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) y otra por un monto de L.1.6 millones para el IHCJET ejecución de actividades del Proyecto Arqueológico en la Región de La Mosquitia (Ciudad Blanca).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recomendaciones

- La ejecución física y financiera debe realizarse en base a la programación del POA- Presupuesto Aprobado, el cual puede ser modificado cumpliendo los requisitos para ello.

V. ANEXOS

1. Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Total Fondos II Trimestre del 2019.
 - 1.1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado Fondos del Tesoro Nacional II Trimestre del 2019
2. Presupuesto de Egresos por Programa y Grupo de Gasto II Trimestre del 2019.